

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE
ARAUCA**

Arauca, Arauca 10 de marzo de 2022

Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Radicación: 81001-3333-002-2015-00181-00
Demandante: Alfonso López Hincapié
Demandado: Caja de Retiro de las Fuerzas Militares “CREMIL”

Estarse a lo resuelto por el Tribunal Administrativo de Arauca, que mediante sentencia del 23 de enero de 2020, ACEPTÓ el desistimiento del recurso de apelación contra la sentencia de primera instancia proferida por este despacho 18 de junio de 2018 en la cual se accedió a las súplicas de la demanda.

Notifíquese y cúmplase.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Carlos Andrés Gallego Gómez', written in a cursive style.

Carlos Andrés Gallego Gómez
Juez